



FLACSO
CHILE

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias
Sociales

LAS MUJERES Y LA DICTADURA MILITAR
EN CHILE

Teresa Valdés E.

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

Sección *bn ch*
Clasificación *305.40983*
Cutter *V145m*
Año Ed. *1987* Copia
Registro Seaco *67201*
Registro Notis. *AAB9417*



AA B 94/17

MATERIAL DE DISCUSION
PROGRAMA FLACSO-SANTIAGO DE CHILE
NUMERO 94, Marzo 1987.

PS

Esta serie de documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

LAS MUJERES Y LA DICTADURA MILITAR
EN CHILE

Teresa Valdés E.

MATERIAL DE DISCUSION
PROGRAMA FLACSO-SANTIAGO DE CHILE
NUMERO 94, Marzo 1987.

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

LAS MUJERES Y LA DICTADURA MILITAR
EN CHILE

Teresa Valdés E.

RESUMEN

El gobierno militar coloca a la mujer chilena bajo una doble dictadura: se agrega a la milenaria dominación de género expresada en la organización patriarcal de la sociedad, la dominación política. Esta doble opresión se conjuga para cargando sobre las mujeres el mayor peso del modelo económico impuesto y haciéndolas más vulnerables a la manipulación ideológica y del terror.

Tras trece años de dictadura militar, sin embargo, es posible visualizar, en el ámbito de la acción de las mujeres chilenas, un doble movimiento: de afirmación y de negación de la opresión.

La mujer en el seno de una sociedad patriarcal es pilar de la mantención de la estructura social: reproductora de la fuerza de trabajo, en condiciones de crisis económica, con alta cesantía y bajos salarios, sale masivamente de su confinamiento en el hogar en busca de ingresos que permitan el cumplimiento de su tarea, disfrazada ideológicamente en la imagen de "madre y esposa abnegada". La dictadura hace uso de las herramientas del poder político, represivo y de las comunicaciones para conservar su apoyo económico e ideológico. En este sentido, la mujer forma parte del sostén de la dictadura.

Sin embargo, ese mismo rol de madre y esposa, en condiciones de brutal represión y desamparo, transforma crecientemente a las mujeres en una fuerza eficaz de oposición: surgen innumerables organizaciones que se integran activamente al movimiento opositor a la dictadura militar. Junto al movimiento social que se desarrolla y fortalece en los años 80, las mujeres se consolidan como actor consciente, tanto en el terreno propiamente político como respecto de su opresión de género. Su búsqueda se proyecta más allá del término de la dictadura, hacia la profundización de la democracia en todas las estructuras de la sociedad.

TEMA 1

El movimiento feminista en España se desarrolló en la década de los sesenta, coincidiendo con el inicio de la transición democrática. Este movimiento surgió como una respuesta a la opresión de género que sufrían las mujeres en la sociedad española de la época. Las feministas exigían igualdad de derechos y participación plena en la vida social, política y económica.

Una de las principales demandas del movimiento feminista en España fue la igualdad de oportunidades laborales y salariales. Las mujeres habían alcanzado niveles educativos similares a los hombres, pero seguían enfrentándose a discriminación en el ámbito profesional. Además, se reivindicó la autonomía económica y la libertad de elección de pareja.

El movimiento feminista en España se caracterizó por su diversidad ideológica y organizativa. Surgieron numerosas asociaciones y colectivos que defendían diferentes enfoques sobre la liberación de la mujer. Algunas se centraban en la lucha por los derechos laborales, mientras que otras abogaban por cambios culturales y educativos. Sin embargo, todas coincidían en la necesidad de transformar la estructura patriarcal de la sociedad.

El movimiento feminista en España logró importantes avances durante la transición democrática. Se consiguió la igualdad de derechos laborales y salariales, así como la legalización del divorcio y el aborto. Sin embargo, persisten desafíos importantes, como la brecha salarial de género y la violencia machista. El movimiento continúa trabajando por la plena igualdad de género en todos los ámbitos de la vida social.

INDICE

	Pág.
I. EL ESCENARIO NACIONAL	1
II. LA CONDICION DE LA MUJER	5
III. LAS MUJERES HOY: AFIRMACION Y NEGACION DE LA OPRESION	9
1. La mujer como afirmación de la dictadura	9
2. La mujer como negación de la dictadura	13
ANEXO I LA JUNTA DE GOBIERNO SE DIRIGE A LAS MUJERES DE CHILE	20
ANEXO II CONSTITUCION DEL MOVIMIENTO PRO EMANCIPACION DE LA MUJER MEMCH 83	29
ANEXO III DECLARACION E INVITACION AL ACIO DE MUJERES DEL TEATRO CAUPOLICAN: 29/12/1983	33
ANEXO IV CONVOCATORIA A LA MARCHA DE MUJERES DEL 30/10/1985	35
ANEXO V PLIEGO DE LAS MUJERES	37
ANEXO VI LAS MUJERES CHILENAS A OFICIALES, SUBOFICIALES Y TROPA EN GENERAL	41
ANEXO VII CONVOCATORIA A LA MARCHA DEL 24/7/86	44
ANEXO VIII DECLARACION PUELICA: "LA URGENTE TAREA DE HOY"	46

INDICE

196.643

1	I.1. EL ESCENARIO NACIONAL
2	II. LA CONDICION DE LA MUJER
9	III. LAS MUJERES HOY: AFIRMACION Y NEGACION DE LA OPRESION
9	1. La mujer como afirmacion de la dignidad
13	2. La mujer como negacion de la dignidad
20	ANEXO I LA JUNTA DE GOBIERNO SE DIRIGE A LAS MUJERES DE CHILE
22	ANEXO II CONSTITUCION DEL MOVIMIENTO PRO EMANCIPACION DE LA MUJER MARX 83
33	ANEXO III DECLARACION E INVITACION AL ACTO DE MUJERES DEL TEATRO CAUCOLCAN: 29/12/1983
35	ANEXO IV CONVOCATORIA A LA MARCHA DE MUJERES DEL 30/10/1985
37	ANEXO V PLIEGO DE LAS MUJERES
41	ANEXO VI LAS MUJERES CHILENAS A OFICIALES, SUBOFICIALES Y TROPA EN GENERAL
44	ANEXO VII CONVOCATORIA A LA MARCHA DEL 24/10/86
46	ANEXO VIII DECLARACION PUBLICA: "LA URGENTE TAREA DE HOY"

I. EL ESCENARIO NACIONAL:

Para comprender el proceso vivido por las mujeres a lo largo de estos trece años de dictadura, es necesario caracterizar, aunque sea brevemente, el escenario en que éste se desenvuelve.

En primer lugar, en el nivel político debemos resaltar, por una parte, la exclusión de la casi totalidad de la población en la toma de decisiones del gobierno, consagrada en la "aprobación" de la nueva Constitución en 1980, y por otra, la situación de represión y persecución sistemática de la actividad política, situación que experimenta ciertos cambios recién a partir del año 1983. Entonces, producto de las jornadas de "protesta nacional" y la movilización de amplios sectores sociales, se produce una relativa "apertura", la que se traduce en la constitución de actores en la escena política y social con partidos y movimientos sociales de oposición: sindical, poblacional, estudiantil, de mujeres y de derechos humanos, y en una modificación de las pautas de represión por parte del gobierno. A este respecto es posible distinguir una transición desde la represión selectiva-privada, a una combinación de ésta con la acción masiva-pública contra barrios populares a las que se agrega el amedrentamiento mediante

acciones semi-aleatorias que involucran a dirigentes sociales, sus familiares, etc. El gobierno aprovecha como herramienta atemorizante la publicidad de su acción represiva en los medios de comunicación de la oposición, publicidad que es posible gracias a la "apertura" obtenida por el movimiento social.

En segundo lugar, en el nivel económico, producto de la política neo-liberal (economía basada en: el mercado como asignador de recursos, la privatización general de la actividad económica, la reducción del aparato del Estado, la apertura al mercado externo desechando la protección a la industria nacional, y la reestructuración del aparato productivo a partir de las "ventajas comparativas" en el mercado internacional) y de la coyuntura económica mundial, el país se ve sumido en una grave crisis, con un breve intervalo exitoso producto del ingreso masivo de capitales extranjeros. La crisis lleva el desempleo real hasta niveles de 25 y 30% en 1981-1982, el que se concentra en los sectores populares y en la juventud. El resultado es un creciente deterioro de las condiciones de vida y de consumo de la mayoría de la población (el consumo per cápita ha caído en un 76% en estos últimos trece años). La paulatina recuperación de la crisis se va realizando sobre la base de la concentración de recursos en el sector privado y, por lo tanto, no se traduce en un mejoramiento de los niveles de ingreso de los sectores populares.

Es posible entonces, hablar también de la exclusión económica de importantes grupos, puesto que no existe la participación en la orientación de la producción, ni a través del consumo masivo, ni en una gestión "nacional" que considere las necesidades de la población como criterio de política económica.

En tercer lugar, en el ámbito social se va produciendo, por una parte, una modificación de la estructura de la sociedad con la jibarización de la clase obrera y el aumento del número de trabajadores/as "informales", cuya actividad económica surge, no de las necesidades de crecimiento y desarrollo del aparato productivo, sino más bien de la necesidad de sobrevivencia material de una superpoblación relativa (ejército de reserva?) en permanente expansión.

Por otra parte, tras la destrucción y control de organizaciones populares realizada por el gobierno a contar de 1973, lentamente y con el apoyo de instituciones eclesiales y de acción social, se va recomponiendo un tejido de nuevas organizaciones sociales, surgidas en respuesta a las más diversas necesidades de los sectores populares, estudiantiles, gremiales, de mujeres, etc.

Paralela y consecuentemente con la política económica y la voluntad de control policial de la población ("orden y patria"),

se lleva a cabo un proceso de segregación socio-espacial que va "sudafricanizando" la ciudad: una versión latinoamericana de "apartheid". Los sectores pobres-peligrosos son concentrados-aislados en Comunas de tamaños controlables, lejos de los centros comerciales, de los barrios residenciales de grupos medios y altos, de las atracciones turísticas y de los centros de poder, bajo las órdenes del Gobierno Interior (los nuevos Municipios). Desaparecen así de la vista del resto de la tranquila población.

En cuarto lugar, a nivel cultural, el manejo de los medios de comunicación de masas se traduce en una imposición sistemática del Chile que el gobierno quiere ver y en la marginación de la difícil realidad que enfrentan las grandes mayorías. El éxito individual, la sociedad de consumo, la exaltación del orden y la Seguridad Nacional, la campaña contra "los políticos del pasado" y la presentación del país como el paraíso, frente a un mundo abatido por el terrorismo, son los contenidos que martillan ritunariamente ojos y oídos a lo largo y a lo ancho del país. El debate impuesto por Pinochet es "Yo o el Caos", donde la Doctrina de la Seguridad Nacional transforma en enemigos a amplios sectores de la población, y a la política, en una actividad delictual.

Los demás sistemas de transmisión ideológica, particularmente el sistema educacional público y las redes de

organizaciones controladas por el Estado, son utilizados con igual fin.

Finalmente, en términos psicológicos, la población ha sido víctima del amedrentamiento sistemático. La persecución de dirigentes y activistas de base y sus familiares, la acción encubierta de comandos civiles, el recurso al Estado de Sitio con su secuela de represión y muerte, constituyen una poderosa arma de control por efecto de demostración: "si participa, si protesta, si se opone, a Ud. o a su familia les puede pasar algo".

II. LA CONDICION DE LA MUJER:

La organización de la sociedad chilena se inscribe en la tradición patriarcal latinoamericana. En esta tradición, y de acuerdo al modelo de familia funcional al desarrollo capitalista vigente, la mujer es encargada, bajo la "autoridad" marital, de la reproducción cotidiana y generacional de la fuerza de trabajo y de su socialización (tener hijos, criarlos, educarlos, alimentar a la familia, cuidar de su salud y necesidades básicas, etc.). Estas actividades se concentran en el ámbito privado-doméstico. Este hecho permite la liberación de la mano de obra masculina para conducir, participar, o ser explotada en el aparato productivo. El

hombre, genéricamente, es responsable tanto de la producción de bienes y servicios y de su organización, como de proveer los recursos económicos necesarios para la reproducción de su grupo familiar, actividades que se desarrollan en el llamado "ámbito público". La mujer, como "consumidora" por excelencia, se incorpora a ciertas dimensiones públicas, pero siempre desde la tarea reproductiva y socializadora y desde su posición de subordinación de género (Llevar a los niños al dentista, al hospital o consultorio, comprar alimentos y vestuario, asistir a reuniones de padres en el colegio, etc.).

Este modelo básico no se presenta en forma homogénea y ha sufrido transformaciones a lo largo de la historia chilena de acuerdo a las crisis económicas, a los cambios en el aparato productivo, y también a partir de la elevación de los niveles de educación y de participación de la mujer. Esta mayor participación, fruto de arduas luchas femeninas, se ha hecho efectiva en la actividad económica remunerada y en la actividad social, a nivel comunitario y en ocasiones, a nivel político y nacional. Sin embargo, el modelo básico sigue siendo hoy día el mismo, y los roles asignados a la mujer son reforzados con mayor fuerza en el marco del modelo de sociedad impuesta por el actual régimen, a través de los diferentes medios de transmisión

ideológica, particularmente el sistema educacional, los medios de comunicación social y la red de organizaciones comunitarias controladas por el gobierno (Juntas de Vecinos, Centros de Madres, grupos juveniles, etc.).

La igualdad de los sexos, proclamada en algunos textos jurídicos, no se corresponde con una realidad de subordinación de la mujer. En efecto, en la legislación civil chilena, "la mujer debe obediencia al marido", mientras el marido sólo debe "protección" a la mujer, y si se casa no separada de bienes pasa a ser considerada automáticamente por la Justicia, como una incapaz. La "sociedad conyugal" deja a la mujer en calidad de menor de edad, comparable a un demente, y todavía la ley impide que una madre viaje con sus hijos fuera del territorio nacional sin la autorización del padre, en virtud de la "patria potestad". En este caso la dominación es ejercida desde el Estado (aparato jurídico), pero articulada a través de la dominación de género, en la pareja. También se expresa la opresión de la mujer en la discriminación sistemática en el mercado laboral (tipos de actividades que puede desarrollar, rechazo a las embarazadas, niveles de ingreso, etc.) y en una desvalorización económica de las actividades reproductivas que le son asignadas. No se considera el aporte económico que representa su actividad reproductiva en la producción de la sociedad.

En este contexto es posible afirmar, entonces, que las

mujeres chilenas se encuentran hoy día bajo el peso de dos dictaduras: la dominación patriarcal expresada en su hogar o familia donde vive subordinada a su pareja, padre o hermano, y bajo la dictadura de Pinochet, como todo el país. (Me refiero aquí a las mujeres en general, sin agregar la dominación de clase que afecta a los sectores populares y que se traduce en una opresión adicional para las mujeres.)

Sin embargo, la dominación ejercida hoy por el Estado sobre las mujeres, reviste un carácter especial: son ellas las destinatarias de la mayor parte de los mensajes de la dictadura, tanto en lo económico, en cuanto consumidoras, mediante la propaganda comercial, como a nivel político, en cuanto socializadoras de los nuevos miembros de la sociedad: "guardianas del orden y forjadoras de la patria", "mantenedoras de los valores nacionales en el hogar", formadoras de los futuros soldados. Esto coloca a las mujeres en una situación particularmente compleja de hostigamiento ideológico. De hecho, el gobierno militar ha tenido, desde sus primeros pasos, una clara postura respecto del rol de la mujer en la sociedad, más allá de la mera "misión familiar" (la familia, piedra angular de la sociedad). Llamándola "salvadora de la patria", por su participación en el movimiento de oposición al gobierno de la Unidad Popular, el gobierno subraya su responsabilidad en la "renovación espiritual" del país. La considera la gran defensora y transmisora de los valores espirituales y señala:

"No podría este Gobierno intentar la ambiciosa empresa de crear un nuevo Estado, sin la participación activa y enérgica de la mujer". (...)

"En su misión de mujer y madre, se dan la mano el pasado y el futuro y el futuro de la nación, y quien aspire, como gobernante, a proyectar en el tiempo una obra política estable, tiene que contar con la palanca espiritual de su poder" (Ver ANEXO I)

III. LAS MUJERES HOY: AFIRMACION Y NEGACION DE LA OPRESION

1. La mujer como afirmación de la dictadura:

Como señalamos más arriba, en el marco de esta economía capitalista-patriarcal, la mujer es responsable de la reproducción de la fuerza de trabajo, cotidiana y generacional, es decir, de las tareas domésticas de mantención de los miembros de la familias y la crianza de hijos en el seno del hogar, bajo el supuesto de la existencia de recursos aportados por los hombres al hogar.

Sin embargo, la alta cesantía y las bajas remuneraciones se han traducido en una creciente incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, particularmente en los sectores populares. (En sectores medios hay un movimiento combinado, de incorporación en algunos casos, y de retiro del mercado laboral en otros, dependiendo de los ingresos familiares y de los estilos de vida.)

La incorporación de estas mujeres al mercado de trabajo es mayoritariamente al sector informal de la economía, mal remunerado, inestable y que no significa una participación real en la producción de bienes y servicios o una verdadera autonomía económica. Las impulsa la necesidad de supervivencia y mantención de su familia ante un Estado que se define a si mismo en un rol de subsidiaridad, que se desentiende de la reproducción de los individuos, dejando ésta exclusivamente en manos del grupo familiar, sus recursos y participación de sus miembros en el mercado laboral.

Aquella mujer que vive su identidad según el modelo cultural vigente, que es incentivada sistemáticamente para el cumplimiento acabado de su "rol" de madre, a partir de ese mismo rol es sobre-explotada y manipulada por la dictadura. En ese sentido, pasa a ser un sostén económico del actual estado de cosas. Diariamente es alabada por su abnegación y su capacidad de servicio a los suyos y son precisamente las imágenes de la "buena madre"; asumidas vivencialmente por las mujeres, las que hacen posible que acepten dicha condición. Sus hijos están por sobre todo y ellas comienzan a desarrollar las actividades más increíbles con el objeto de obtener algún ingreso, como lo demuestran numerosas investigaciones que dan cuenta y describen estas "estrategias de supervivencia" que desarrolla hoy la familia

popular. La mujer, porque es "buena madre", aceptará todo o casi todo. De este modo, la mujer sigue reproduciendo, tanto la fuerza de trabajo necesaria a la economía capitalista, como la estructura social global, con sus clases y relaciones de dominación.

Desde el punto de vista político, el modelo cultural también pasa a ser una excelente herramienta de manipulación: la "buena madre" protege y cuida a su familia. El amedrentamiento ejercido por el sistema represivo, por una parte, y el antipoliticismo de la campaña ideológica de estos años, por otra, se dirigen muy particularmente a la mujer, haciendo de ella un potencial de freno a la protesta, a la movilización, a la rebeldía tanto suya como de quienes la rodean, ante el temor de perder o ver sufrir a los suyos.

A estos dos mecanismos indirectos, mediante los cuales las mujeres son llevadas a sostener la dictadura: la manipulación ideológica y el amedrentamiento, se agrega la acción directa hacia las mujeres de sectores populares a través de la red de Centro de Madres controlada por el Gobierno. Estas organizaciones, surgidas en el período democrático, llegaron a ser un espacio de participación y desarrollo de las mujeres pobladoras a nivel comunitario, pero hoy en día sirven al "disciplinamiento" de la mujer, su domesticación y adoctrinamiento, como se señaló anteriormente. La red de Centros de Madres, presidida por la

esposa de Pinochet y que cuenta con amplios recursos estatales, refuerza la explotación de las mujeres quienes, en su necesidad de supervivencia, se incorporan a éstas y otras instancias que les ayuden a la mantención de su familia. El paternalismo, el autoritarismo, la subordinación de las mujeres, la visión jerarquizada de la sociedad, son la pauta de la relación entre "voluntarias" y "madrecitas". Mediante charlas y cursos de la Secretaría Nacional de la Mujer ellas deben aprender no sólo a cocinar, tejer y coser, sino también las bondades de Pinochet y su Gobierno.

Esta red alcanza a todo el país, hasta las más lejanas localidades (9.976 en 1985, con 225.870 socias) y constituye un arma poderosa en el control de las mujeres y en el refuerzo de un modelo cultural funcional a los intereses del capitalismo y de la dictadura (Socias, hijos y esposos capacitados por CEMA en 1985: 323.943, Charlas "culturales" para socias, en 1985: 81.673. Revista CEMA CHILE, Octubre 1985).

A partir de estos diversos mecanismos, la mujer forma parte del sostén del régimen militar.

2. La mujer como negación de la dictadura.

Sin embargo, la represión política, su permanencia e incremento, junto con la extensión y duración de la crisis económica llevan, simultáneamente, al desarrollo de un proceso inverso, de negación de la opresión. Se trata, por una parte, de la creciente organización autónoma de mujeres, y por otra, de la acción política movilizadora de éstas en la oposición al gobierno autoritario.

Muchas mujeres, a partir de ese mismo modelo cultural, en su deseo de ser "buenas madres" y "buenas esposas", se transforman en un agente y actor de la oposición a la dictadura.

La brutal represión iniciada en 1973, impulsó a numerosas mujeres a organizarse en las Agrupaciones de Familiares de Víctimas de la Represión (detenidos-desaparecidos, presos políticos, ejecutados políticos, exiliados, etc.). Simultáneamente, y ante la necesidad económica de mantener a sus familias, otras se van agrupando bajo el amparo de las iglesias, en pequeños talleres y organizaciones que las ayuden a satisfacer las necesidades más urgentes en la mantención de su familia (comedores populares, talleres artesanales, etc.).

Desde ese primer impulso se inicia un proceso que, más

adelante, se traducirá en el desarrollo de organizaciones "femeninas" propiamente tales. Por una parte, dichos talleres y organizaciones nacidas por la urgencia económica dan origen a instancias de reflexión sobre la condición y necesidades de la mujer: los talleres de sexualidad, de crecimiento y autoconciencia, de "temas de mujeres" florecen aquí y allá. Por otra parte, en 1976 se constituye la Coordinadora Nacional Sindical, la primera organización popular que busca la rearticulación del movimiento social, y, en su seno, un Departamento Femenino que comienza a promover el desarrollo de un movimiento de mujeres trabajadoras. Ya en 1978 rinden homenaje al Día Internacional de la Mujer con el primer gran acto público de masas efectuado en Chile desde el golpe militar y realizan el Primer Encuentro Nacional de la Mujer Chilena.

Hacia 1980 estas organizaciones entregan un amplio abanico de grupos y movimientos, entre ellos, la Agrupación de Mujeres Democráticas, CODEM (Comisión de Derechos de la Mujer), el Movimiento Feminista. La recomposición del tejido social en todo el país tiene uno de sus pilares en estos grupos de mujeres.

El año 1983 marca la explosión de la rebeldía contra la dictadura en todo el país. Dicha explosión genera nuevas condiciones subjetivas y nuevas necesidades: es el momento de los movimientos sociales y de las coordinaciones. También el momento

de la reaparición de los partidos políticos en la escena pública. El movimiento de mujeres refleja asimismo estas nuevas condiciones. Se han multiplicado grupos y talleres y en 1983 nacen las dos instancias más importantes actualmente: el MEMCH '83 (coordinadora de organizaciones de mujeres que adopta el nombre del antiguo movimiento que luchó por los derechos civiles y políticos de la mujer: Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena) (Ver ANEXO II) y el movimiento político unitario "Mujeres por la Vida". El MEMCH '83 reúne entonces a la mayor parte de las organizaciones sociales femeninas de oposición y Mujeres por la Vida, al amplio espectro político opositor, partidario, independiente y feminista.

Diciembre de 1983 finaliza con un gran acto en el teatro Caupolicán, Santiago, (capacidad aprox. 10.000 personas), donde mujeres de todas las condiciones económicas, sociales y políticas sellan su compromiso de acción decidida por la recuperación de la democracia y convocan a todas las mujeres a participar activa y unitariamente en esa tarea. (Ver ANEXO III) Es la política de la Vida como respuesta a la política de la Muerte desarrollada por la dictadura. Unidad y pluralismo aparecen como una posibilidad real que permite la creciente coordinación y la más amplia convocatoria entre organizaciones y grupos de mujeres.

"Mujeres por la Vida", fortalecidas por la experiencia de

ese acto, se proponen dos objetivos en su trabajo: actuar unitariamente en la búsqueda de consensos políticos en el más amplio espectro opositor y colaborar activamente en la movilización social, convocando a las mujeres chilenas a manifestar públicamente, en las calles, en todas partes, su deseo de democracia. Democratacristianas, socialistas, radicales, feministas, comunistas, mujeres de todas las vertientes actúan desde entonces juntas en numerosas oportunidades, con un discurso de denuncia y de rescate de los valores de la vida, llamando a todas las chilenas a unirse a esta lucha.

Desde entonces, las mujeres de oposición ganan un espacio como actor social colectivo reconocido en la lucha contra el gobierno militar. Realizan manifestaciones callejeras masivas, disciplinadas y expresivas, simbólicas y unitarias; denuncias, campañas, ayunos solidarios, declaraciones públicas y conferencias de prensa de rechazo a la brutalidad gubernamental. De especial mención son la marcha del 30 de octubre de 1985, bajo el lema "SOMOS MAS" realizada en un barrio acomodado de Santiago, donde confluyeron miles de mujeres marchando silenciosamente exigiendo la libertad de los dirigentes sociales detenidos (Ver ANEXO IV); la celebración del Día Internacional de la Mujer, el 7 de marzo de 1986, bajo el lema "NO MAS PORQUE SOMOS MAS", en el centro de Santiago, el que permaneció por horas virtualmente "tomado" por mujeres bailando, gritando, cantando; y la Jornada por la

Democracia del 20 de marzo pasado. En esta jornada convocada por las mujeres, participaron los más amplios sectores sociales y realizaron elecciones simbólicas en hospitales, poblaciones, universidades, calles, plazas y en muchos otros lugares, para exigir el inmediato retorno a la democracia.

Simultáneamente, a lo largo de estos años, también en otras ciudades del país las mujeres han ido coordinándose y manifestando su rechazo al gobierno militar con este mismo espíritu. En Arica, Concepción, Valparaíso, Talca, Temuco, Punta Arenas, Castro y tantos otros lugares, las mujeres han entrado activamente a la escena pública opositora.

Este proceso de constitución del actor político "mujeres" culminó en abril de 1986 con la incorporación del movimiento de mujeres a la Asamblea de la Civilidad, instancia de coordinación y movilización de las organizaciones sociales más importantes de la escena nacional en la reivindicación por la democracia. Sus organizaciones elaboraron el "Pliego de las Mujeres" (Ver ANEXO V) donde se exige el respeto a la vida, a los derechos humanos, a la dignidad de todos los chilenos, igualdad ante la ley, participación y la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas por la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Este "pliego" fue incorporado, junto a las exigencias de los demás sectores, en el documento "La Demanda de

Chile" que dio origen a las movilizaciones sociales más amplias que ha visto la dictadura militar y que culminaron con el Paro Nacional de los días 2 y 3 de julio.

En junio, ante el endurecimiento de la represión, las organizaciones de mujeres se habían dirigido a los militares solicitándoles el cese de ésta y llamándolos a reflexionar sobre la virtual declaración de guerra al pueblo expresada en ella. (Ver ANEXO VI). Pasado el paro de julio, y en respuesta a la acción en contra de los dirigentes de la Asamblea de la Civilidad, acusados de atentar contra la Seguridad Interior del Estado, las mujeres marcharon nuevamente bajo el lema !NO MAS DICTADURA! (Ver ANEXO VII). Finalmente, en un esfuerzo por colaborar a la solución de la crisis de los partidos de oposición, "Mujeres por la Vida", como instancia política de las mujeres, emitió en agosto una declaración pública: "La urgente tarea de hoy" y se reunió con todas las directivas solicitando a los responsables de los partidos la realización de una histórica cita cumbre donde se elaborara la propuesta conjunta para terminar con la dictadura, sobre la base de los amplios consensos alcanzados a esa fecha. (Ver ANEXO VIII)

Así las mujeres han negado y niegan la dictadura de Pinochet, promoviendo su término mediante la búsqueda de una salida política que refleje su anhelo de una patria justa y

solidaria, sin exclusiones, que permita, mediante el juego democrático, el cambio social deseado por las grandes mayorías.

En síntesis, las mujeres chilenas, si bien por el rol económico y social que les asigna la cultura patriarcal imperante, exacerbado por la dictadura militar y manipuladas mediante el temor, pueden ser consideradas un sostén de ésta, a partir de ese mismo modelo cultural, en condiciones de crisis económica y política, se transforman crecientemente en agentes de cambio, tomando conciencia tanto de las violaciones permanentes a los derechos de todos los chilenos, como de su condición milenaria de opresión. De este modo, su movimiento constituye no sólo una negación de la dictadura, sino que se proyecta hacia una lucha de profundización democrática que transforme las pautas de dominación en toda la sociedad y, específicamente la subordinación de género, hacia una plena igualdad.

Boston, Octubre de 1986.

ANEXO I

LA JUNTA DE GOBIERNO SE DIRIGE A LAS MUJERES DE CHILE

(Discurso pronunciado por el Presidente de la Junta de Gobierno, General Augusto Pinochet, en el Edificio Diego Portales, ante varios miles de dirigentes femeninas, el día 24 de abril de 1974)

Es para mí motivo de profunda satisfacción reunirme esta tarde con vosotras -representantes de Centros de Madres, organizaciones comunitarias e instituciones femeninas-, para agradecer vuestra colaboración y exponeros el pensamiento de las Autoridades con respecto al papel que le corresponde a la mujer en los planes del Gobierno que presido, y en el nuevo Estado que éste se propone instaurar en el futuro.,

LA LUCHA DE LA MUJER POR LA LIBERTAD DE CHILE

En la conciencia de todos los chilenos está vivo aún el recuerdo de la valerosa lucha librada por nuestras mujeres en contra del régimen marxista. Ella constituyó, para otras naciones, motivo de asombro, y para nuestro país, legítimo orgullo.

A los chilenos no podía sorprendernos la destacada participación que a la mujer le cupo en esa lucha cívica.

Esa participación no era sino la respuesta, adecuada a la época actual, de una vieja tradición de chilenidad. En nuestra Patria, desde sus más remotos orígenes, la mujer fue siempre la colaboradora activa y eficaz de la vida del hombre.

Chile fue siempre país de vida difícil y de tradiciones recias. Nuestra raza no se forjó en la molición del oro indiano, sino en la dura escuela de la guerra de Arauco, que duró tres siglos. Mientras el hombre combatía, la mujer compartió su vida y sus penalidades: manejó la familia, administró haciendas, fabricó

el vestuario y la alimentación, y gobernó ciudades.

Por ello, en las grandes jornadas que forjaron el destino de Chile a lo largo de toda nuestra historia civil y militar, siempre la hemos visto participar en forma leal, inteligente y valerosa.

Por eso, en la hora de la gran prueba, la resistencia sorda y tenaz que la mujer había opuesto siempre al avance marxista, se convirtió en rebelión incontenible, ante la evidencia del abismo en que se precipitaba a Chile. Cada hogar fue un bastión de rebeldía, que inventó mil formas de repudio: desde la altivez anónima de la dueña de casa, que resistió la presión indigna del racionamiento, hasta las manifestaciones masivas, que no pudo acallar la violencia brutal de las Autoridades.

Pero hay en este período, felizmente terminado de nuestra historia, algunos detalles significativos, que yo quiero recordar esta tarde, porque quizás no han sido debidamente meditados en la vorágine de los sucesos que antecedieron al 11 de septiembre.

Cuando las mujeres salían a las calles en manifestaciones multitudinarias, en todas las ciudades de Chile; cuando se tomaron las radios, para hacer oír la voz de la verdad; cuando paralizaron ciudades y provincias completas, lo que las guiaba no era un ciego espíritu de rebeldía, destinado a provocar el caos. La mujer quería la caída del Gobierno marxista, que simbolizaba la esclavitud para sus hijos; pero quería, además, un nuevo orden: buscaba el amparo de una autoridad fuerte y severa, que restableciera el orden y la moral pública en nuestro país. En su instinto femenino, ella advertía claramente que lo que se definía en esos días dramáticos no era un simple juego de partidos políticos: era la existencia a la muerte de la nación. Y en esto, su clarividencia fue mucho mayor que la de algunos señores políticos.

Tan cierto es lo que afirmo, en cuanto a la claridad con que las mujeres fijaron sus objetivos de lucha, que en los primeros días de septiembre las representantes de diez provincias del Sur, paralizadas por la desesperación, se dirigieron públicamente a los señores parlamentarios, en una carta en la que los urgían a tomar medidas drásticas en contra del Gobierno marxista, anunciando textualmente: si esto no se hace, "golpearemos a las puertas de los cuarteles de las Fuerzas Armadas, para rogarles que salven a la Patria".

Sabían, pues, las mujeres chilenas que era la Patria la que estaba en peligro, y que -demostrada la ineficacia de la acción política- sólo en las Fuerzas Armadas y de Orden existía la esperanza de una salvación para Chile.

Rectificado el rumbo de nuestra historia por el movimiento militar del 11 de septiembre, mal podríamos las nuevas Autoridades olvidar el compromiso que hemos contraído con las mujeres de nuestro país. Su voz fue para nosotros la voz de la Patria, que nos llamaba a salvarla.

Hoy, la evidencia de los hechos nos ha demostrado con creces la claridad de su intuición.

Como hombre, como soldado y como gobernante, no creo poder rendirles mayor homenaje que el de recordar la responsabilidad que significa para los hombres de armas la fe que ellas depositaron públicamente en nosotros, y esa fe da fuerza y estímulo.

ROL DE LA MUJER EN LA RENOVACION ESPIRITUAL DE CHILE

Pero hay razones que llevan al Gobierno a considerar a la mujer como piedra fundamental de la reconstrucción de Chile, y que están mucho más allá de la política.

Hemos dicho en reiteradas oportunidades que nuestra misión de gobernantes no se limitará al simple ordenamiento económico y social del país, y que aspiramos a crear una nueva institucionalidad, de inspiración nacionalista y portaliana, arraigada en las más nobles tradiciones de nuestra historia.

La "Declaración de Principios del Gobierno de Chile", que ustedes conocen, contiene los fundamentos doctrinarios y morales de la tarea que nos hemos propuesto. En ella, el reconocimiento de los valores del ser humano, la trascendencia espiritual de su destino y la importancia de la familia como piedra angular de la sociedad, dan testimonio de una inspiración política cristiana realista y sólidamente arraigada en la tradición de la cultura occidental, a la que nuestro país ha pertenecido por siglos.

Ninguna inspiración doctrinaria puede interpretar mejor que ésta los anhelos de la mujer, puesto que ha sido ella, a lo largo de toda la Historia, la gran defensora y la gran transmisora de los valores espirituales; y ha sido también, por su firme sentido de la realidad, el gran elemento moderador de la evolución social de la humanidad.

No podría este Gobierno intentar la ambiciosa empresa de crear un nuevo Estado, sin la participación activa y enérgica de la mujer. La formación de nuevas generaciones, que lo integrarán mañana, está en las manos de las madres de hoy.

Educadora y formadora de conciencias, la mujer es la gran forjadora del porvenir y la gran depositaria de las tradiciones nacionales. En su misión de mujer y de madre, se dan la mano el pasado y el futuro de la nación, y quien aspire, como gobernante, a proyectar en el tiempo una obra política estable, tiene que contar con la palanca espiritual de su poder.

PARTICIPACION EN EL CAMPO DEL TRABAJO

Pero la participación de la mujer en las tareas del Chile actual no termina con su misión familiar, por grande que ésta sea. La vida moderna ha abierto en todo el mundo vastas perspectivas de actividad y de trabajo, en las cuales la mujer colabora con plena competencia y eficacia. Chile tiene en este aspecto una tradición honrosa, y sería largo recordar el número de profesionales destacadas e incluso eminentes, entre las cuales hay algunas que han merecido galardones internacionales que son un orgullo para Chile.

El número creciente de mujeres que trabajan en las más variadas ramas de la actividad nacional, la incorporación progresiva de las generaciones más jóvenes a los estudios universitarios y la connotada actuación femenina en todos los campos de la vida pública, dan testimonio fidedigno de la actividad de la mujer chilena en las tareas nacionales.

Hoy más que nunca su participación es necesaria en la movilización de recursos, indispensable para arrancar al país del retraso y de la pobreza en que nos han sumido la demagogia de los irresponsables y el sectarismo de los marxistas.

El actual Gobierno estima al trabajo como único medio efectivo de progreso, pero también como fuente de dignidad humana. Y entiende que esa dignidad no radica en la apariencia social o económica del cargo que ostenta, sino en la responsabilidad y eficacia de quien lo desempeña. Queremos, por eso, dejar establecido que todas las tareas son importantes para la supervivencia de una sociedad organizada, y que no existe ninguna labor ni humilde ni humillante, porque todas son necesarias para el servicio de la Patria.

DIGNIFICACION DE LA MISION DE LA MUJER

Chile necesita y agradece el aporte técnico de sus profesionales femeninas, y lo aprecia en el alcance de su brillante capacidad. Pero no subestima por eso la labor anónima de

las mujeres que trabajan en el laboratorio silencioso del hogar, velando por resguardar el más precioso capital de la nación: el cuidado de sus hijos, esperanza futura de la Patria.

Por el contrario, creemos que es necesario hacer mayor conciencia, en la propia mujer y en la sociedad entera, del valor de la tarea que a ésta le corresponde, y también de la dignidad inherente a su condición de tal.

El respeto a la mujer ha sido característica tradicional de la verdadera hombría. Y los hombres de armas seremos los primeros en respetar y exigir respeto para todas las mujeres de Chile.

En este aspecto, es necesario inculcar estos principios a la juventud, a fin de restituir al sitio que le corresponde los valores morales que deben formar su personalidad.

El valor espiritual de la misión de la mujer fue una conquista del cristianismo, mantenida intacta a través de muchos siglos. Sólo el materialismo de nuestra época ha podido amagar este sentimiento, subestimando la trascendencia de su rol de esposa y madre.

El hombre y la mujer son seres complementarios y no rivales. La igualdad de derechos y oportunidades, que nadie discute, no puede confundirse con una identificación, ajena a la realidad física y moral del ser humano, en la cual, bajo la apariencia de una liberación, la mujer pierde el derecho a desarrollar su auténtica personalidad y proyectar sobre la sociedad el caudal de intuición y de riqueza afectiva que le es propio.

Consideramos por eso que una auténtica participación de la mujer en la vida nacional debe ser ejercida con respeto a sus características, y el Estado se propone orientar su acción en este sentido.

LA SECRETARIA NACIONAL DE LA MUJER

La Secretaría Nacional de la Mujer ha tenido por objeto abrir un cauce de participación para las voluntarias, debidamente capacitadas y dispuestas a colaborar con el Gobierno en las tareas de la reconstrucción. Pero, al mismo tiempo, se desea hacer de este organismo un centro de estudio capaz de formular políticas culturales, inspiradas en los principios del Gobierno, que conduzcan a una auténtica dignificación de la mujer, no ya en el sentido habitual de reconocimiento de su capacidad, cosa que nadie podría discutir, sino en el sentido mucho más profundo de exaltar

el valor humano y social de las funciones femeninas.

LA PARTICIPACION EN LAS TAREAS SOCIALES

En el campo social, la natural vocación de servicio y de generosidad propias de la mujer encuentran en esta hora un campo fecundo de actividad. La herencia de miseria y de sufrimiento que aflige hoy a muchos de nuestros conciudadanos, como consecuencia de la explotación política de que fueron objeto durante tantos años, reclama con urgencia la movilización de todos los recursos humanos de la nación, a fin de aliviar esta situación y de acelerar su término.

El plan de desarrollo social comunal que actualmente prepara el Gobierno, da especial importancia a la integración de la mujer, y ha sido concebido de manera de hacer más efectivo su aporte. El desarrollo social dentro de las comunas significa la participación de la mujer a través de los problemas reales de su barrio y de su hogar. Así podrá ella incorporarse a la batalla por el progreso de Chile, sin desvincularse del contorno físico en que se desenvuelve su familia, sino por el contrario, identificándoles en una sola causa.

Gran importancia desean dar las autoridades a los Centros de Madres. Estos organismos de base, que deben constituir centros vitales de capacitación para la mujer y de progreso para la familia, sólo han sido hasta ahora campo de batalla de intereses políticos, en los cuales poco o nada se ha hecho por el efectivo bienestar de nuestro pueblo.

Queremos impulsar a través de ellos una política de capacitación seria y eficaz, con niveles técnicos adecuados, que signifique para la mujer un auténtico progreso moral y cultural.

Especial preocupación reviste para el actual Gobierno el problema de los jardines infantiles, cuya insuficiencia crea graves problemas a la mujer que debe trabajar fuera del hogar. En la medida que ello sea posible, el Gobierno se propone aumentar su número y mejorar la dotación y la atención que en ellos se imparta. En este aspecto, como en los de los Centros de Madres, hay un vasto campo de participación para la mujer chilena.

VALOR DE LA COLABORACION A LA POLITICA ECONOMICA

Señoras:

En este contexto, la colaboración que ustedes nos ofrecen hoy es un aporte vital para el Gobierno.

Tal como ustedes lo señalan, si están bien aprovechados los recursos de cada familia, estarán bien aprovechados los recursos de Chile entero; y podremos cumplir antes nuestra meta de rescatar a nuestra Patria del hundimiento y la miseria en que la sumiera el marxismo internacional.

El Gobierno jamás les ha mentado. Dijimos desde la primera hora que habíamos recibido una nación en ruinas, y que deberíamos pagar muy caro el precio de esta destrucción. Pero es preocupación nuestra aliviar la condición de las familias más modestas, dentro de la angustiosa escasez de recursos de que disponemos.

A pesar de estas penurias, el Gobierno se honra con haber hecho realidad una aspiración social de largos años, que nadie pudo llevar a término: me refiero a la nivelación de la asignación familiar de empleados y obreros, medida que redundará en beneficio directo de la mujer y de su misión familiar.

En materia económica, estoy cierto de que la mujer comprende la necesidad de una política realista, porque sabe, por experiencia, que cuando se pretende bajar artificialmente los precios de los productos, éstos desaparecen, y se generan las colas y el mercado negro, cuyas consecuencias las paga directamente la dueña de casa.

Es probable que los politiqueros y agitadores les digan a ustedes que los productos hoy están más caros que el precio oficial que tenían hace un año. Pero a ese precio, los productos no existirían sino para los privilegiados del régimen, que los revendían en el mercado negro, mientras las dueñas de casa, bajo el sol o la lluvia, vivían horas de pesadilla en las fatídicas colas, en demanda de las necesidades más apremiantes para sus hijos, abandonados en hogares vacíos.

El Gobierno está pendiente de los sectores económicamente más débiles; ha tomado y tomará medidas que alivien se situación, cada vez que ello se haga indispensable. Pero no podemos otorgar un bienestar ficticio, cuyas consecuencias pagan a corto plazo y a un precio muy duro, todos los chilenos.

A este respecto, el país ya tiene una experiencia más elocuente que todos los argumentos.

Hace apenas algunos meses, ustedes afrontaban una situación económica más angustiada, porque no existía la esperanza. El sacrificio diario de las colas; el peregrinaje humillante tras los alimentos desaparecidos; las insolencias de las JAPs; los precios exorbitantes del mercado negro, eran los hitos de un calvario sin destino, vivido con la certeza amarga de que los sacrificios de cada día serían aún mayores el día de mañana.

Hoy, a pesar de las dificultades, podemos afrontar el porvenir con optimismo. El aumento de la producción de bienes nacionales; el orden y la disciplina laboral; la paulatina recuperación de nuestra economía; el prestigio y la solvencia de Chile, rehabilitados nuevamente ante los demás países del mundo, nos auguran un futuro de progreso y bienestar.

GRATITUD A LAS MUJERES CHILENAS

Mujeres chilenas:

No podría terminar estas palabras sin agradecer, en nombre de Chile, todo lo que la Patria os debe.

A quienes lucharon y resistieron valerosamente los vejámenes y la violencia del Gobierno marxista, sin desmentir jamás su altivez y dignidad de chilenas.

A aquellas que mantuvieron siempre su fe en nosotros, y nos honraron haciéndonos responsables de la salvación de la Patria.

A la mujer campesina y a la pobladora, que en medio de las difíciles condiciones económicas del presente nos ofrece el aliciente de una colaboración efectiva y generosa, cuya fe supone para este Gobierno un compromiso de honda responsabilidad.

A las mujeres de nuestros soldados y carabineros, que saben a sus esposos expuestos a todos los riesgos, y han aceptado con abnegación el sacrificio de su vida de hogar, ante el deber de los hombres de armas, que velan noche a noche en resguardo de la paz.

Me dirijo finalmente a quienes más se han sacrificado en aras de la Patria: a las madres, esposas e hijas de nuestros soldados y carabineros muertos en acto de servicio por la libertad de Chile. A ellas sólo puedo decirles, con honda emoción, que la sangre de nuestros muertos es un compromiso irrevocable, al cual no renunciaremos jamás.

Invocando este testimonio supremo, como soldado y como gobernante, sólo puedo hacer una promesa a las mujeres de mi Patria:

Vuestros hijos han nacido libres y morirán en libertad.

Jamás volverá a hollar nuestra Patria, ni a pisotear el honor de nuestra nación, el comunismo internacional.

Para impedirlo está la autoridad vigilante de este Gobierno, y si es preciso, están las armas de nuestros soldados.

Con vuestra ayuda y bajo el amparo de Dios, que ha velado providencialmente sobre Chile, el Gobierno espera entregar a las nuevas generaciones, no sólo la herencia de un pasado de gloria, sino también la realidad de un futuro de progreso y de esperanzas.

Señoras:

Tengamos fe en los destinos de Chile.

Nota: Tomado de "República de Chile. Primer año de la Reconstrucción Nacional", Editora Gabriela Mistral, Santiago, 1974.

ANEXO II

CONSTITUCION DEL MOVIMIENTO PRO EMANCIPACION DE LA MUJER MEMCH 83

En "Carta-Abierta a las Mujeres de Chile" de junio de 1983, un grupo de personalidades femeninas invitó a una Asamblea a fin de analizar la necesidad, expresada reiteradamente en diversos sectores y entidades femeninas, de promover el acercamiento y definición de un denominador común en principios y acciones, sin perder su autonomía. Dicha Asamblea dio pleno respaldo a la propuesta dando origen a una Declaración de Principios base para la constitución del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer MEMCH-83.

A continuación se incluyen la Declaración de Principios y la Carta-Abierta que le dio origen.

Nota: Estos textos han sido tomados de la publicación: "MEMCH. Antología para una historia del movimiento femenino en Chile". Segunda edición, Santiago, 1983.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Se organiza el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer MEMCH-83 a fin de:

- Impulsar con el esfuerzo mancomunado de diversas entidades femeninas y mujeres individuales, la lucha del pueblo chileno por el restablecimiento de la institucionalidad democrática, el respeto y plena vigencia de los derechos de la persona humana.
- Promover una vasta acción conjunta a nivel de las distintas organizaciones de mujeres y de la comunidad entera, de denuncia y eliminación de todas las formas de discriminación que se ejercen sobre la mujer.
- Vincular a las mujeres chilenas con el movimiento femenino internacional, no sólo en lo que se refiere a sus reivindicaciones específicas, sino también en su aspecto más universal: la lucha por todas las formas de la paz, y la lucha por la armonía de la vida humana con el ambiente natural.

Santiago, 13 de Julio de 1983.

CARTA-ABIERTA A LAS MUJERES CHILENAS

Mujer, Compatriota, Amiga, Compañera, Colega, Vecina:

Comenzamos esta carta con varios nominativos, porque nuestra decisión de enviarla ha nacido al comprobar la calidad y volumen de la presencia de la mujer en el acontecer de estos años.

Dueñas de casa y pobladoras, profesionales y obreras, escritoras y campesinas, maestras y artistas, funcionarias y empleadas, investigadoras y trabajadoras del PEM, la gama más variada de mujeres ha optado por organizarse en diversas entidades y grupos, con el fin de programar acciones comunes e integrar esfuerzos para lograr los fines que les interesan.

Pese a la dispersión se puede percibir, como elemento general común, una voluntad de cambio hacia una sociedad más justa y más humanitaria. Este es un rasgo muy importante que nos hermana con la lucha que libran las mujeres en otras partes del mundo y aquí en nuestra propia América Latina.

Es evidente que constituye un problema el sólo hecho de ser mujer y tener que insertarse en esquemas socio-culturales en cuya generación no hemos intervenido. De ahí que los movimientos feministas actuales -más allá de matices y diferencias en su orientación- reivindiquen la "mujer-persona" como una conciencia que se alza contra toda discriminación sin excluirse del movimiento social, reivindicativo y solidario de la comunidad.

Junto con comprobar estos rasgos comunes, repetimos una vez más la pregunta que desde todos lados se viene haciendo hace ya algún tiempo: "por qué no intentamos romper el aislamiento e incomunicación y aportamos el empuje de un amplio frente femenino al proceso de restauración democrática que reclama el país entero?"

Sea cual sea nuestro rol de todos los días o la institución en que participemos, no nos duele por igual la explotación del trabajo femenino, las discriminaciones, injusticias, arbitrariedades y abusos de poder? Podemos quedar indiferentes ante el drama cotidiano que viven las mujeres y sus modestas familias en las poblaciones marginales? Sea que se trate de la mujer que se declara "sólo dueña de casa", o de la estudiante o profesional universitaria, no nos afectan por igual la violencia y

esta atmósfera contaminada por el miedo y el temor que amenaza paralizar a la nación entera? El exilio, no está matando a Chile? Por qué dar batallas aisladas por el derecho a la vida, por cada derecho de la persona humana y no al unísono integrador de voluntades? No creen ustedes posible encontrar un denominador común, la coincidencia en algunos principios y acciones, sin que por ello los organismos femeninos pierdan su autonomía, o dejen de lado sus programas y compromisos específicos?

Esta es la inquietud que queremos plantearles, casi seguras de que ustedes también la comparten. Pensamos que no se puede ni debe seguir esperando que por generación espontánea surja un movimiento femenino que asuma un consenso aunque sea mínimo, pero integrador. Tenemos que dar "el" o "los" primeros pasos YA y no aguantar un mañana indefinido, postergado.

Esta Carta, Mujer-Amiga, te invita a meditar este asunto dentro de tu grupo, organización o lo que sea y te insta a impulsar la decisión de promover el acercamiento, intercambio y acción que conduzcan a corto plazo, a un modesto plan de enlace, contacto y apoyos mutuos.

No pretendemos arrogarnos ningún papel, ni autoridad especiales. Nos impulsan sí, las experiencias vividas y el aleccionador legado del honroso pasado de Chile.

Acoge esta Carta-Abierta como un sincero y convencido llamado solidario para poner fin a nuestra actual incomunicación y aislamiento. Para conocer tu decisión, te invitamos a concurrir el día Lunes 20 a las 18.30 hrs. a Tocornal 303. Tu asistencia no implicará compromiso alguno, pero tu presencia es muy importante para discutir, clarificar y decidir sobre la proposición que aquí formulamos.

Te saludamos con gran respeto y al mismo tiempo con esperanzada confianza.

Firman en orden alfabético:

Norma Araya	Eugenia Hola
María Asunción Bustos	Aída Moreno
Elena Caffarena	Irma Olmos
Filma Canales	Olga Poblete
Teresa Carvajal	Adriana Santa Cruz
Lucy Cristi	Pilar Serrano
Ester Donoso	Sol Serrano
Mónica Echeverría	Laura Soto
Delfina Guzmán	Graciela Torricelli

ANEXO III

DECLARACION E INVITACION AL ACTO DE MUJERES DEL TEATRO CAUPOLICAN:
29 DE DICIEMBRE DE 1983

LA LIBERTAD TIENE NOMBRE DE MUJER

Las mujeres chilenas nos reuniremos el próximo 29 de diciembre en el Teatro Caupolicán para expresar nuestra decisión de vida. Desde muy diferentes campos de la vida nacional, desde nuestros hogares, nuestras poblaciones, nuestros trabajos y nuestras organizaciones, hemos sabido demostrar nuestra fuerza y valor para sobrevivir a diez años de muerte: cárceles secretas, torturas, exilios, detenidos-desaparecidos, relegaciones, allanamientos y represiones, abusos de poder y arbitrariedad sobre los sectores más desposeídos.

Hoy nos encontramos frente a la más grave crisis de nuestra historia: la ruina económica, el desgobierno, la corrupción, la represión que aumenta día a día, la cesantía, el hambre, la destrucción de hogares y un clima generalizado de violencia social. Son éstas todas expresiones de un vertiginoso espiral, que sabemos donde comienza, pero cuyas repercusiones son imposibles de adivinar.

Nos une la urgencia de temer por nosotros mismos como pueblo. Nos reúnen el sentimiento y la convicción de que como nación, como grupo humano, estamos llegando a un punto límite que exige una acción decidida. Acción que es urgente, HOY Y NO MAÑANA.

PORQUE EL HAMBRE, MATA
PORQUE LA DROGA, CONSUME
PORQUE EL EXILIO, CORROE
PORQUE LA TORTURA Y LA REPRESION, DEGRADAN
PORQUE LA INCERTIDUMBRE, DESGASTA
PORQUE, EN DEFINITIVA,
LA DESTRUCCION DE UNA SOCIEDAD, NO ESPERA.

La exigencia de hoy es la suma de voluntades, porque ninguna diferencia puede ser tan grave ni tan seria como para dividirnos. Porque creemos que es ésta la única vía que hará posible el cambio. Porque creemos que la posterior reconstrucción de las raíces de nuestra nación nos exigirá el aporte de diversos pareceres. Porque creemos que la única posibilidad de ofrecer a nuestros hijos la recuperación de un horizonte de desarrollo y crecimiento y de reencontrarse con el legado histórico de tantos hombres y mujeres que hicieron esta nación, requiere del esfuerzo colectivo de los hombres y mujeres del presente.

No pretendemos constituirnos en una organización más, ni se trata de un acto más. El 29 de diciembre, las mujeres chilenas reunidas en el Caupolicán, sellaremos un compromiso con nuestro pueblo: un compromiso de acción POR LA VIDA.

Invitamos a todas las organizaciones en las que participan mujeres a sumarse activamente a este compromiso y a difundir masivamente la convocatoria que adjuntamos.

Es importante durante el acto no perder de vista que estamos abocadas a un gran desafío, expresado en el espíritu de nuestra convocatoria. Las llamamos a mantener ese espíritu mediante consignas unitarias. A la entrada del acto se repartirá un instructivo con cantos y consignas preparado por personas de todas las organizaciones sin exclusión.

Llamamos a todas y cada una de las mujeres a responder a esta exigencia histórica y a expresar su voluntad de vida.

HOY Y NO MAÑANA. ¡POR LA VIDA!

MUJERES AL CAUPOLICAN, 29 DE DICIEMBRE, 18.00 HORAS!

(Firman 78 mujeres de diversos sectores sociales y políticos)

Nota: Este Anexo y los que siguen han sido tomados del texto de T. Valdés (ed) "'Mujeres por la Vida': Women's Struggle for Democracy in Chile" (Versión preliminar), Santiago, 1986.

ANEXO IV

CONVOCATORIA A LA MARCHA DE MUJERES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1985

AHORA DE PIE, POR UN MAÑANA DIGNO

Miércoles 30 de Octubre de 1985

"La honra puede ser mancillada,
la justicia vendida.
Todo puede ser desgarrado.
Pero la noción del bien flota sobre todo,
y no naufraga jamás.

Sálvenla en vuestra tierra,
sino quieren que
-en la historia de este mundo-
la primera que naufrague
sea la vuestra.

Sálvenla,
ya que aún podría ser nación aquella,
en que perdidos todos los sentimientos,
quedase al fin el sentimiento del dolor
y el de la propia dignidad".

J. Martí

Porque nuestras manos están limpias y nuestra conciencia estremecida ante la verdad de tantas muertes que intentaron ocultar.

Porque esa violencia que pretende neutralizar la reacción de este pueblo persiguiendo y encarcelando a sus más connotados dirigentes, esa violencia que va desde el exilio hasta la cesantía y el hambre de los más desposeídos, es una cuota de violencia que cae por igual sobre cada una de nosotras.

Porque si hoy no reaccionamos ante tanto atropello y dolor. Si no hacemos algo ante el futuro amenazante e incierto que se cierne sobre nuestros hogares: no estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad de chilenas. No estamos siendo chilenas.

Porque nuestros hijos no pueden quedar solos en la acción que les están demandando sus conciencias jóvenes y limpias.

!MUJER, POR TI Y POR TODOS, ES HORA DE REACCIONAR!

!PORQUE SOMOS MAS!

!POR LA VIDA!

(Firman 126 mujeres de organizaciones de mujeres, partidos políticos de oposición e independientes y de todos los sectores sociales)

Porque nuestras manos están limpias y nuestra conciencia
estrémose ante la voracidad de tantas muertes que intentaron
ocultar.

Porque esa violencia que pretende neutralizar la reacción de este
pueblo persiguiendo y encorcelando a sus más comprometidos
dirigentes, esa violencia que va desde el callejón hasta la casita
y el campo de los más desprotegidos, es una forma de violencia que
es por igual sobre cada una de nosotras.

ANEXO V

PLIEGO DE LAS MUJERES

- I. Nos hemos comprometido en la lucha por conquistar la democracia porque creemos que -como mujeres- es nuestro deber y nuestro derecho en tanto sujetos activos.

Estamos concretando este compromiso en todas las instancias, con nuestra participación en tanto mujeres trabajadoras, mujeres dueñas de casa, mujeres estudiantes, mujeres profesionales, mujeres pobladoras, mujeres militantes de partidos políticos, mujeres comprometidas en la defensa de los Derechos Humanos y tantas otras.

Aún así -y debido a la secular discriminación de la sociedad de tipo patriarcal que nos relega a papeles secundarios- hemos decidido organizarnos en tanto mujeres. Porque no es posible una sociedad verdaderamente democrática sin la incorporación activa e igualitaria de la mujer. No es posible concebir una sociedad realmente democrática sin la real democratización de la condición de la mujer.

Así, la lucha por nuestras reivindicaciones enriquece y complementa la lucha común de todo un pueblo por construir una sociedad libre, justa, igualitaria y participativa.

- II. Consecuencia de la tradicional discriminación de que hemos sido objeto, ha recaído sobre nosotras con gran fuerza el peso de la crisis económica, social, política y moral en que está sumido nuestro país por causa de la dictadura.

Más del 40% de las familias de sectores populares tienen una mujer como jefe de hogar, única fuente de sobrevivencia familiar. De hecho, un 80% de los trabajadores del POJH (Programa Ocupacional para Jefes de Hogar) son mujeres.

Las estadísticas oficiales indican que sólo un 25% de las mujeres en edad de trabajar tienen un empleo remunerado. Una cifra que oculta el drama de la subsistencia mediante trabajos sobreexplotados, sin seguridad social ni derechos de salud. Una cifra que explica el alto grado de desnutrición de

niños de sectores populares, un 30%, y hablamos sólo de los niños, porque no hay estudios que muestren los daños por mal nutrición de adultos, mujeres y hombres.

Creemos que un dramático ejemplo de la crisis económica, política y moral que vive nuestro país, se da en la creciente prostitución de niñas, jóvenes y mujeres.

III. Hoy, junto a todas las organizaciones sociales, planteamos nuestras demandas inmediatas:

RESPECTO A LA VIDA: disolución de la CNI y de todos los organismos de represión, con sus secuelas de tortura, secuestros y asesinatos. Justicia para castigar a los responsables de todos los crímenes cometidos.

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS CONSAGRADOS EN LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS: fin de los arrestos arbitrarios, de las relegaciones, del exilio, y libertad para los presos políticos.

RESPECTO A LA DIGNIDAD DE TODOS LOS CHILENOS, para lo cual exigimos:

- Fuentes de trabajo dignas que pongan fin a la cesantía.
- Reajuste de remuneraciones para todos los trabajadores.
- Contratación inmediata de los trabajadores del PEM, POJH y PIMO con salario digno y respetando sus derechos previsionales.
- Fuero maternal sin cláusula alguna que lo restrinja y cumplimiento de la ley de Salas Cunas y Jardines Infantiles.
- Protección del derecho a la alimentación controlando los precios de los artículos de primera necesidad.
- Derogación de la nueva Ley de Salud. Debe recuperarse la garantía estatal del derecho a la salud con una atención completa y eficiente. Niños menores de 5 años y madres embarazadas (o nodrizas) deben tener protección total. Gratuidad en la entrega de anticonceptivos a las mujeres que lo soliciten.
- Impulsar un plan de construcción de viviendas que, junto con generar trabajo, solucione el drama habitacional de los chilenos.
- Gratuidad de la educación en todos los niveles, básico, medio, técnico, profesional y universitario, de modo de

garantizar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres desde su niñez.

- Inmediata condonación de las deudas por dividendos habitacionales y servicios de agua y luz para los sectores populares.

- Inmediata reducción del gasto armamentista y fin de los privilegios económicos de los altos oficiales de las FFAA, de modo que dichos recursos se utilicen para paliar el drama de subsistencia de los más pobres.

- Poner fin a la intromisión del Fondo Monetario Internacional en el manejo de la economía chilena, decidiendo con patriotismo y realismo el quehacer respecto de la deuda externa, de modo que no aplaste el presente y futuro del pueblo chileno.

IV. Nuestras demandas inmediatas, insertas en el cuadro del urgente desafío que nos plantea el fin de la dictadura, no contemplan el punto más central de nuestro planteamiento como mujeres. Sin embargo, pensamos que es muy importante ir haciendo conciencia de nuestras reivindicaciones en la comunidad entera, aunque será en democracia donde exigiremos una real democratización de todas las estructuras sociales para beneficio de todos los miembros de la sociedad.

En este plano nuestras exigencias son:

IGUALDAD ANTE LA LEY: Modificación del Código Civil, principalmente el estatuto jurídico de la mujer casada. Modificación del Código Penal, referente a todas las penas discriminatorias contra la mujer. Suprimir la clasificación de hijos naturales y legítimos respecto de la madre. Sanción pronta y eficaz para la violencia sexual y violencia doméstica.

PARTICIPACION: Impulsar y garantizar -como meta social- la participación de la mujer en todos los organismos sociales y políticos, así como en los poderes estatales a nivel nacional, regional y comunal. Estimamos que esta participación, además, impulsará una renovación política, con estilos no autoritarios de debate, organización y dirección.

TRABAJO: Legislar para prohibir toda discriminación por sexo, estado civil y edad en el acceso al empleo. Generar políticas y programas que garanticen la igualdad de oportunidades, trato y remuneraciones para las mujeres. Garantizar protección de la embarazada. Facilitar a hombres y mujeres la combinación de sus responsabilidades

familiares y laborales de manera de terminar con la inhumana sociedad de productores y reproductoras-consumidoras para construir una sociedad de personas que trabajen, estudien, descansen, se diviertan y se relacionen afectivamente.

EDUCACION: Modificar los patrones socioculturales de la educación formal e informal, de modo de alcanzar la eliminación de los prejuicios y prácticas consuetudinarias que se basan en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos y de impregnar de los valores de la paz, la libertad, la búsqueda respetuosa de la verdad, el respeto de los valores humanos. Establecimiento de una educación sexual integral que ponga fin a prejuicios y discriminaciones.

FAMILIA: Proteger los derechos de las mujeres en todas las formas de constitución de la familia. Democratizar las normas legales que regulan la familia: fin de la potestad marital y patria potestad compartida. Generar una ley de divorcio que termine con el escándalo de las nulidades matrimoniales y proteja los derechos de las mujeres y los niños. Educar a ambos sexos para la práctica de relaciones igualitarias, llevando la democracia al seno de la familia, eliminando así toda forma de violencia doméstica, sexual y malos tratos a las mujeres.

Ratificación a nivel gubernamental de la Convención de las Naciones Unidas por la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada en 1979 y aún no ratificada por el gobierno chileno.

(Entregado por las organizaciones de mujeres a la Asamblea de la Cívica en abril de 1986, para la elaboración de la Demanda de Chile)

ANEXO VI

LAS MUJERES CHILENAS A
OFICIALES, SUBOFICIALES Y TROPA EN GENERAL

Nos dirigimos a ustedes con responsabilidad y esperanza.

Con responsabilidad, porque pensamos que son ustedes tan personas como nosotras y que todos juntos formamos esta Patria a la que tanto amamos.

Con esperanza, porque estamos convencidas de estar siendo todas víctimas de un trágico malentendido originado por la ambición de un solo hombre, que está costando muchas vidas de uniformados y de civiles, y creemos firmemente que los malentendidos, por graves que sean, pueden aclararse mediante la comunicación.

Entendemos que cuando ustedes eran muy jóvenes, decidieron seguir sus carreras motivados por los más altos ideales: servir a la Patria y defender su soberanía.

Para ello ingresaron a sus instituciones donde, primero obtuvieron los conocimientos necesarios, luego, su fuente de trabajo estable, para terminar, en el futuro, con una jubilación digna y segura.

Todo ello fue posible con el respaldo -no sólo financiero- del Estado Chileno, es decir, de todos nosotros, los que mediante el pago de impuestos directos o indirectos, financiamos la mantención y mejoramiento de los servicios públicos, incluyendo los servicios de las Instituciones Armadas.

Cómo es posible entonces que, ustedes y sus armas, se vuelvan hoy contra quienes debieran ser sus protegidos? Por qué aceptan agredirnos?

Ustedes deben saber que todas las encuestas y sondeos de opinión pública indican que la gran mayoría de los chilenos (70-80%) nos oponemos al gobierno del General Augusto Pinochet. Igualmente, ustedes deben saber que la suerte de un gobierno personalista no

tiene por qué ser la suerte de las instituciones armadas y que, por lo tanto, la oposición del pueblo al General Pinochet, no es oposición a las Fuerzas Armadas.

Cómo es posible que piensen que, por querer poner fin cuanto antes a esta dictadura personalista que tanto daño ha causado a este país y que, por anhelar recuperar nuestra soberanía como pueblo y ser regidos por un sistema democrático, nos transformamos en sus enemigos?

No nos parece posible que ustedes acepten esto, que puedan realmente creer que todos los opositores a este gobierno somos "enemigos", "antipatriotas", "tontos útiles de los violentistas" o "terroristas".

Ustedes son personas inteligentes y con criterio, de manera que no pueden caer en la burda trampa de un hombre que sólo aspira a perpetuarse en el poder, utilizando para ello a las Fuerzas Armadas en contra de su propio pueblo. No nos parece posible y es por eso que hoy nos comunicamos con ustedes antes de que sea tarde y la tragedia colectiva nos envuelva a todos irreparablemente.

Con seguridad ustedes se sienten agredidos cuando son maltratados de palabra o cuando saben de algún uniformado herido o muerto. Lo entendemos y nos duele profundamente. Sin embargo, queremos en ese sentido razonar con ustedes respecto de dos puntos:

- 1) Acerca del oscuro origen de los atentados violentos. Ejemplos hay muchos. Baste citar al General Campos, ex-Prefecto de Santiago bajo este régimen, quien aseguró públicamente, que el atentado contra don Israel Bórquez, entonces Presidente de la Corte Suprema, fue perpetrado por la DINA. Recordemos además, el caso de Manuel Guerrero, José Manuel Parada y Santiago Nattino secuestrados y luego degollados; el caso de Loreto Castillo, dinamitada; el caso de Calama, etc., etc.
- 2) Acerca de la violencia que significa el que piquetes militares y de orden se enfrenten a la población civil indefensa. Ejemplos hay muchos. Baste citar lo sucedido cuando, en franca actitud de guerra, han allanado poblaciones y hogares de personas, tan personas como ustedes, provocando en ellos dolor y humillación, pero sobre todo, sentimientos de impotencia e ira contra ustedes mismos.

Como mujeres chilenas demandamos que cese la represión. Queremos vivir en paz y por ello no podemos permitir vernos embarcadas en una guerra larga y cruel entre civiles y uniformados, sólo por el voluntarismo de un hombre, el General Pinochet.

El antipatriotismo de su actitud contrasta con el ejemplo de un

chileno, a quien respetamos justamente por su amor a la Patria, el General Bernargo O'Higgins, quien no vaciló en renunciar a su cargo cuando estimó que su persona se estaba transformando en un obstáculo para construir la República.

Por último, quisiéramos preguntarles: Realmente creen que el régimen imperante es de las Fuerzas Armadas? No será tal vez, que los uniformes, caras pintadas enfrentando en actitud de guerra a un pueblo indefenso, sean sólo el escenario de una nueva casta de civiles y militares, muy exclusiva, que usurparon el poder a las FF.AA. el mismo 11 de septiembre de 1973, y que llegado el momento de dar cuenta a un país entyero de la gravedad de lo sucedido, fabricarán su impunidad haciendo recaer la sanción del pueblo sólo contra ustedes?

Con el respeto y la esperanza que estas reflexiones contribuyan a un presente de paz y a un futuro digno para nuestros hijos y los de ustedes, se despiden muy atentamente,

MUJERES CHILENAS

Santiago, junio de 1986.

(Esta carta fue entregada por representantes de organizaciones de mujeres y partidos políticos de oposición en la Escuela de Telecomunicaciones (Santiago) el día 19 de junio de 1986.)

ANEXO VII

CONVOCATORIA A LA MARCHA DEL 24 DE JULIO DE 1986

LIBERTAD PARA NUESTROS DILECTOS
¡NO MAS DICTADURA!

¡VIVIREMOS!

"Por eso he decidido ayudarte a existir.
Aunque sea llamándote ciudad en que no existo
así sencillamente, ya
que existes en mí
he decidido que me esperes viva
y he resuelto vivir para habitarte".

Mario Benedetti

Las mujeres hemos resuelto expresarnos una vez más en la calle. Lo hacemos para mostrarle al dictador que ni el miedo ni el dolor nos han vencido. Que la cárcel para nuestros dirigentes es un último intento de la dictadura de enjuiciar a sus enjuiciadores, intento que no nos amedrentará.

Que entre sollozos de duelo y lágrimas ante lo inconcebible, que entre el hambre y la cesantía humillantes, entre la vivienda negada, entre los hermanos exiliados, entre todo eso, hay una fuerza de vida que vigila.

Habrán quemado vivos a nuestros hijos, torturado a nuestros jóvenes, secuestrado, perseguido, desaparecido, encarcelado, asesinado, y todos esos verbos que nos cuesta articular.

Podrá el dictador nominarse vitalicio. Nos podrá echar mil esbirros. Pero no podrá acabar con nosotras que miles, y cien veces miles, haremos nacer mujeres y hombres constructores de un Chile libre, justo y solidario.

Hoy velaremos en las calles, invitando a todas las mujeres a

abandonar el silencio, a gritar NO MAS DICTADURA. Porque tenemos la esperanza cierta que esta tierra está habitada por millones de justos y tan sólo un puñado de opresores.

¡TODOS JUNTOS, AL MISMO TIEMPO!

¡LIBERTAD PARA NUESTROS DIRIGENTES!

¡A LA CALLE EL 24!

(Firman 285 mujeres de organizaciones, independientes y de partidos políticos de oposición)

Aunque sea tímida, así, humildemente, y sin que existiera en mí la decisión que me espanta viva y he resuelto vivir para participar.

Participación

Las mujeres hemos resuelto expresarnos una vez más en la calle. Lo hacemos para mostrarle al dictador que ni el miedo ni el dolor nos han vencido. Que la cárcel para nuestros dirigentes es un último intento de la dictadura de capturar a sus organizadores, intento que no nos amedrentará.

Los entre sollozos de duelo y lágrimas ante la incomodidad que entre el hambre y la escasez sufrimos, entre la vivienda negada, entre los hermanos exiliados, entre todo eso, hay una fuerza de vida que vigila.

habrá quedado vivos a nuestros hijos, torturado a nuestros jóvenes, secuestrado, perseguido, desaparecido, envenenado, asesinado, y todos esos valores que nos crean orgullo.

Podrá el dictador nombrarse vitalicio. Nos podrá echar al exilio. Pero no podrá acabar con nosotras que niñas, y con pocas niñas, haremos nacer mujeres y hombres conscientes de un Chile libre, justo y solidario.

Hoy veíremos en las calles, invitando a todas las mujeres a

ANEXO VIII

DECLARACION PUBLICA

LA URGENTE TAREA DE HOY

1. Nuestro drama se prolonga ya por demasiado tiempo. Nuestra nación se desangra por las heridas de José Manuel, Santiago, Manuel, Rodrigo, Carmen Gloria, Sebastián y tantos chilenos que ahora yacen en los cementerios.
2. Nuestro pueblo se estremece con indignación frente a un fallo demencial de un Ministro de Justicia. Tan injusta esta Justicia que, mientras deja en libertad a los uniformados involucrados en el martirio de dos adolescentes, encarcela a funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad, a dirigentes de la Asamblea de la Civilidad, a estudiantes universitarios, a periodistas consecuentes y a todos los que la dictadura califica como "peligrosos" para su supervivencia.
3. Este estremecimiento de indignación es, sin duda, un signo que traducido en palabras equivale a un "No es posible!, Basta ya!" Una indignación y un horror que golpcó a la opinión pública del mundo entero, la que no puede creer que los chilenos sigamos viviendo en esta barbarie sin reaccionar como debemos.
4. En octubre de 1983, conmovidas ante la autoinmolación de un padre que pedía por la libertad de sus hijos en Concepción, hicimos un urgente llamado. Dijimos entonces que "se exige un cambio urgente, necesario e indispensable. Un cambio que exige la suma de voluntades porque ninguna diferencia puede ser tan grave y tan seria como para dividir a quienes nos oponemos a este sistema de muerte".

Desde entonces se ha profundizado el dolor y la violencia, así como nuestra rebeldía y nuestra convicción de que todos -sin exclusiones- nos necesitamos para poner fin a este drama nacional.

Consecuentes con esta convicción, las mujeres hemos sido capaces de trabajar juntas y participamos en la Asamblea de la Civilidad, la instancia más amplia donde ya hemos probado que

todos juntos podemos ser más eficaces en esta lucha.

5. Por todo ello es que INTERPELAMOS A LOS RESPONSABLES DE TODOS LOS PARTIDOS QUE LUCHAN POR LA DEMOCRACIA PARA REUNIRSE PUBLICAMENTE, EN UNA HISTORICA CITA CUMERE, EN LA QUE SE DEMUESTRE AL PUEBLO CHILENO LA CAPACIDAD POLITICA DE SUS CONDUCTORES, CON LA ELABORACION CONJUNTA DE UNA PROPUESTA QUE NOS PERMITA TERMINAR CON LA DICTADURA E INICIAR EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA.

6. No pedimos nada imposible. Porque el futuro de Chile, como nación, está en juego y porque de la simple observación de los planteamientos de los diferentes sectores se deducen consensos básicos.

Estos consensos son los siguientes:

- a) Fin del régimen del general Pinochet;
- b) Instalación de un gobierno de emergencia que implemente las medidas inmediatas del Acuerdo Nacional, que ponga en acción un Plan de Emergencia, tomando como base la Demanda de Chile elaborada por la Asamblea de la Civilidad, y concrete las más urgentes medidas de redemocratización del país.
- c) Llamado a elecciones al más breve plazo.
- d) Para lograr lo anterior, hay acuerdo respecto al camino: movilización permanente y paro nacional.
- e) Hay consenso también acerca de que será necesario dialogar con las Fuerzas Armadas para llegar a un acuerdo respecto del futuro democrático.

7. Los chilenos y los ciudadanos del mundo observan y esperan. Confiamos en que los conductores políticos estarán a la altura de esta histórica responsabilidad.

MUJERES POR LA VIDA

Santiago, 31 de julio de 1986.

[Faint, illegible text from the main body of the document]

PARTE DE LA VIDA

BIBLIOTECA NACIONAL				
DEPTO. CENTRAL DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS				
DL	<input type="checkbox"/>	22 ABR. 1987	D	<input checked="" type="checkbox"/>
Ca	<input type="checkbox"/>		Co	<input type="checkbox"/>

Sede Académica de Ecuador
Casilla 6362-CC1
Quito
Fonos: 452180-2155
Télex: 2114

Sede Académica de México
Apartado 20-021
México 20 D.F.
Fonos: 5686321-6453
Télex: 1772150 FLACME

Programa de Argentina
Casilla 145 sucursal 26
1426 Buenos Aires
Fono: 7710978
Télex: 18937 FLACSAR

Programa de Bolivia
Casilla 20803
La Paz
Fono: 322207

Programa de Brasil
Rua Alcindo Guanabara 24 of. 506
CEP 20 040
Rio de Janeiro
Fono: 2405678
Télex: (021) 30275 KALM-BR

Programa de Chile
Casilla 3213 Correo Central
Santiago
Fonos: 2257357 - 2256955 - 2259938
Télex: 440001 ITT PB CZ FLACSO

Secretaría General
Apartado 5429
San José - Costa Rica
Fono: 242991
Télex: 2846 FLACSO CR
